

## **Acuerdo de Liberación**

### **I**

Con fe en Dios, inspirados por los ideales y valores fundacionales de la Nación Cubana y el Acuerdo por la Democracia, las coaliciones Asamblea de la Resistencia Cubana (ARC) y Pasos de Cambio proclamamos este Acuerdo de Liberación e impulsamos un plan integral para el restablecimiento de la Democracia y el Estado de Derecho en Cuba.

### **II**

Nosotros, organizaciones cívicas, opositoras y de resistencia cubanas en la isla y en el exilio, nos unimos con un propósito común: devolver al Pueblo Cubano su soberanía, que es el cúmulo, sin exclusión alguna, de sus libertades y derechos.

### **III**

Coordinaremos esfuerzos, recursos y estrategia para procurar la máxima acción popular para la liberación, el cerco internacional y económico a los dictadores; un llamado a todos los cubanos que no hayan cometido graves violaciones a los derechos humanos, donde quiera que se encuentren para que se sumen al esfuerzo de liberación del pueblo cubano; y el fin de la impunidad de los culpables de los crímenes de lesa humanidad.

### **IV**

Estamos unidos en el objetivo de lograr el fin de la dictadura en Cuba y terminar con el sistema comunista, devolviendo el liderazgo civil a todos los asuntos del Estado.

### **V**

El plan de transición contempla la Liberación, Estabilización y Democratización del país y el desmantelamiento de la empresa criminal que es el Partido Comunista de Cuba (PCC), así como la desarticulación de todos sus mecanismos y organizaciones represivas. Se sustenta en los siguientes pilares transversales:

- Reunificación nacional tras décadas de exilio y separación forzada.
- Prosperidad y florecimiento humano, garantizando derechos, dignidad y las libertades de cada ciudadano.
- Desmilitarización y erradicación del poder político de toda doctrina anti-democrática, comunista o totalitaria.

### **VI**

Estamos unidos por la urgencia de poner fin a la catástrofe humanitaria y atender de manera inmediata las necesidades básicas, comenzando un periodo limitado de transición que conduzca a elecciones libres, durante el cual el país será administrado por un gobierno provisional.

## VII

Estamos unidos en la prioridad de la liberación inmediata de todos los encarcelados por motivos políticos y de restablecer las libertades de expresión, de prensa, de asociación y religión; el derecho de los cubanos a establecerse en cualquier parte de nuestro país, a salir y entrar libremente de Cuba, a tener negocios y empresas privadas en nuestro país; el derecho de los cubanos a elegir y a ser elegidos para los cargos públicos; y el fin de toda discriminación contra los cubanos en su propio país.

## VII

Como primer paso, anunciamos la creación de comisiones de trabajo para la estabilización, que incluyen Emergencia Humanitaria; Seguridad, Defensa y Orden Público; Recuperación Económica, Desarrollo Social e Infraestructura; Salud; Educación; Legislativa; Judicial; y Exilio y Reunificación, así como una Comisión Constitucional.

## XI

Una vez cumplido el plazo del gobierno provisional se convocarán elecciones generales — las primeras elecciones libres, justas y multipartidarias de la nueva era republicana de Cuba.

## X

Al unir nuestras fuerzas, declaramos que cada cubano, donde esté, está llamado a ser protagonista de su liberación.